

Suscripción en Gerona.
 20 rs. por trimestre.
 Se suscribe en la librería de GRASES, plaza de la Constitución.
 Cada número suelto se vende a 6 cuartos.
ANUNCIOS.
 Se admiten a precios convencionales, en la librería de GRASES.

Suscripción en provincia franco el porte.
 30 rs. por trimestre.
 Se suscribe en Figueras en la librería de Matas.—En Olot en la de Dourem.—En Puigcerdá en la de Diumenge.—En La Bisbal en casa Vinardell. En S. Felin de Guixols en la Administración de Correos.

EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 12 de Mayo.

Tenemos bastantes noticias electorales que comunicar a nuestros lectores, y ciertamente que por ellas no aparecen muy bien librados los cálculos de la oposicion. Principiaremos por Madrid. En la capital de España y su provincia el triunfo del partido moderado y el del Gobierno ha sido completo. En la corte han sido elegidos:
 Por el distrito del Barquillo.—El señor Martinez de la Rosa.
 Por el del Prado.—El señor vizconde de la Armería.
 Por el de Maravillas.—El señor Duque de Alba.
 Por el de las Vistillas.—El señor Marqués de Perales.
 Por el de Avapiés.—El señor Acebal y Arratia.
 Y por el del Rio.—El señor Collantes, don Vicente.
 En los distritos de la provincia han sido elegidos:
 Por Alcalá.—El señor Perez Moltó.
 Por Colmenar.—El señor Piernas.
 Por Valdemoro.—El señor Ruiz.
 Por Chinchon.—El señor Carrasco.
 Por Navalcarnero.—El señor Rubio.
 Ahora daremos las noticias de las provincias por orden alfabético.
Alava.—Han triunfado el partido moderado y el Ministerio y han sido elegidos
 Por Vitoria.—El señor Egaña.
 Por La-Guardia.—El señor Lopez.
Avila.—Por Arévalo.—El Sr. Monge.
 Por Arenas de San Pedro.—El Sr. Mélilla.
 Por Piedrahita.—El Sr. Garcia.
Burgos.—Por Aranda.—Es diputado el Sr. Flores Calderon.
 Por Bribiesca.—El Sr. Cortazar, ambos ministeriales
 No tenemos noticias de los demas distritos.
Ciudad-Real.—Por la capital sale elegido el Sr. Muñoz, ministerial.
 Por Infantes.—Triunfa el Sr. Nocedal, hijo, id.
 Por Valdepeñas.—Sale elegido el Sr. Nocedal, padre, id.
Cordova.—Por Posadas.—Sale el Sr. Bertran de Lis.
Cuenea.—Por Belmonte.—Triunfa el Sr. Chico de Guzman, ministerial.
 Por Huete.—El marqués de Remisa, id.
 Por Motilla.—El Sr. Miranda, id.
 Por Priego.—El Sr. Novar id., con mucha mayoría sobre el conde de San Luis.
 Por Tarancon.—El conde del Retamoso, id.
Guadalajara.—Se ha ganado la eleccion por completo por el Ministerio y serán diputados:

Por la capital.—El S. Muñoz Maldonado, ministerial.
 Por Brihuega.—El Sr. Pastor, id.
 Por Pastrana.—El Sr. Peralta, id.
 Por Sigüenza.—El conde de Fabraquer, id.
 Por Molina.—El Sr. Fernandez de Córdoba, id.
Guipuzcoa.—Por Vergara.—Ha sido elegido el Sr. Lersundi, Ministerial.
 Por Tolosa.—El Sr. Altuna, id.
 Por San Sebastian.—El Sr. Lasala, progresista.
Jaen.—En la capital ha triunfado el Sr. Balen, ministerial. El Sr. Coello no ha tenido votos.
 Por Torre D. Jimeno.—Es diputado el Sr. Prieto.
Leon.—Por la capital triunfa el Sr. Sierra Pambley, ministerial.
 Por la Bañeza.—Es diputado el Sr. Casado, moderado templado.
Palencia.—Por Cervera de Pisuerga.—El Sr. Gomez Iguanzo, ministerial.
Salamanca.—Por Puente Nausá.—Sale elegido el Sr. Casares, ministerial.
 Por Torrelavega.—El Sr. Rodriguez de la Vega.
Segovia.—En esta provincia se ha ganado completamente la eleccion
 Por la capital.—Es diputado el Sr. Melendez, ministerial.
 Por Cuellar.—El marqués de Cuellar, id.
 Por Santa Maria de Nieva.—El señor Alvaro, id.
 Por Sepúlveda.—El señor Gonzalez Romero, id.
Soria.—Por Burgo de Osma. Triunfa el señor Roncali, ministerial.
Toledo.—El Gobierno ha triunfado en toda la provincia.
 Por la Capital.—Es elegido el señor Escudero, ministerial.
 Por Illescas.—El señor Gela y Andrade, id.
 Por Torrijos.—El señor Salamanca, id.
 Por Talavera.—El señor Delgado, id.
 Por Puente del Arzobispo.—El señor Miota, idem.
 Por Navahermosa.—El señor Ortega, id.
 Por Lillo.—El señor Melgar, id.
 Por Madridejos.—El conde de Vilches, id.
Valladolid.—En la capital sale elegido el señor Maqueira, ministerial.
 Por Rioseco.—El señor Alvarez, ministerial.
 Por la Mota del Marqués.—Sale elegido el señor Arévalo, ministerial.
Zamora.—En la capital habrá segundas elecciones.
 Por Alcañices.—Triunfa el señor Tejada, ministerial.
Zaragoza.—En la capital llevaban ventaja los candidatos progresistas señores Olózaga y Escosura.

2

DOMINGO 18 DE MAYO DE 1821

IX

IDEM 13.

De un día á otro se espera en la córte al señor Pezuela, capitán general de Madrid, que á estas fechas habrá desembarcado ya en Cádiz.

Segun noticias recibidas anoche, S. M. la reina madre no ha experimentado la menor novedad, haciendo rápidos progresos la curacion de la fractura. Los facultativos de cámara creen que dentro de breves días estará la augusta paciente en disposicion de levantarse de la cama. Entre las muchas personas notables que estuvieron ayer en Aranjuez con objeto de visitar á S. M., se encontraban Mr. de Bourgoing, embajador de Francia y su hija.

S. M. el rey salió de Madrid á las seis de la mañana en un tren especial, y despues de haber pasado todo el dia en el Sitio, regresó á esta córte á las nueve dadas de la noche.

Sigamos dando las últimas noticias que tenemos de elecciones.

Albacete.—El gobierno ha triunfado en todos los distritos de la provincia siendo diputados:

Por la capital el señor Nuñez Robles.

Por Bonillo el señor Fernández Ariza.

Por Casas de Ibañez el señor Navarro.

Por Elche de la Sierra el señor Bravo Murillo, presidente del Consejo.

Por Montealegre el señor Albalat.

Alicante.—Nada sabemos definitivo de esta provincia.

Almeria.—En la capital llevaba bastante ventaja el candidato ministerial.

Badajoz.—En la capital ha triunfado al fin el señor Molano, ministerial.

Por Fregenal ha sido elegido por unanimidad el señor Bravo Murillo, presidente del Consejo.

Por Jerez de los Caballeros ha salido diputado el señor Guzman, ministerial.

Por Mérida ha sido elegido el señor Moreno, ministerial.

Búrgos.—En la capital hay que proceder á segundas elecciones.

Cáceres.—No tenemos mas noticia que la de la eleccion del señor Pastor Diaz, por Naval moral.

Castellon.—En la capital ha triunfado el señor Sancho, candidato apoyado por el gobierno.

Por Lucena es diputado el marqués de Vivel, ministerial.

Por Nules lo es el señor Lasala, ministerial.

Ciudad-Real.—En toda la provincia ha triunfado el gobierno menos en el distrito de Almagro.

Por la capital es diputado el señor Muñoz.

Por Acazar de San Juan el señor Fisac.

Por Almaden el conde de Sanafé.

Por Almagro el señor Ceballos, progresista.

Por Infantes el señor Necedal, hijo.

Por Malagon el señor Lopez Serrano.

Por Manzanares el señor Enriquez.

Por Valdepeñas el señor Necedal, padre.

Córdoba.—Tenemos la eleccion de la provincia en la que el gobierno ha ganado menos en los distritos de Cabra y Montilla.

Por la capital ha triunfado el señor Jover, ministerial.

Por Cabra es diputado el señor Belda, de la oposicion moderada.

Por Hinojosa sale el señor Sanchez Ocaña, ministerial.

Por Lucena el señor Pacheco, ministerial.

Por Montilla el señor Argote, de la oposicion moderada.

Por Posadas el señor Bertran de Lis, ministerial.

Por Pozo Blanco el señor Gadeo, ministerial.

Por Priego el señor Barea, id.

Por Villa del Rio el señor Henares, id.

Cuenca.—Ayer dimos la eleccion completa de esta provincia, en cuya capital el señor Cezar ha sacado mayoría sobre el conde de San Luis, y hay que proceder á segundas elecciones.

Granada.—En la capital ha triunfado el ministerio en los dos distritos, siendo elegidos los señores Seijas Lozano y D. Luis Mora.

Por Guadix ha triunfado el señor general Leon, ministerial.

Por Loja el señor Boulogni, moderado de la oposicion.

Por Motril es diputado el señor Seijas Lozano, ministerial.

Por Orgiva, el señor Villalobos, progresista.

Por Santafé el señor Toledo, ministerial.

Por Ujijar lleva ventaja el señor Roda, progresista.

Jaen.—En la capital ha triunfado el señor Balen, ministerial.

Por Alcalá la Real lleva ventaja el señor Abril de la oposicion.

Por Cazorla es diputado el señor Morales Santisteban, ministerial.

Por Huelma el señor Robles Fontecilla, id.

Por Torredonjimeno el señor Prieto, apoyado por el Gobierno.

Por Ubeda la lleva el señor Molins, progresista.

Por Villacarrillo el señor Benavides, ministerial.

Leon.—Ha triunfado el señor Sierra Pambley, ministerial.

Por Astorga el señor Posada Herrera, ministerial.

Por la Bañeza es diputado el señor Casado, ministerial.

Por Murias de Paredes el señor Alvarez Quiñones, ministerial.

Por Valencia de D. Juan el señor Marqués de B. Isidro, ministerial.

Por Riaño el señor Alvarez Acevedo, progresista.

Lugo.—En la capital ha triunfado el Sr. Arce, ministerial.

Por Sarria es diputado el señor Somoza, ministerial.

Murcia.—En la capital llevaban ventaja los candidatos ministeriales señores Marqués de Corvera y Puche y Bautista, el primero de los cuales puede considerarse diputado.

Por Cartagena triunfa el señor Valarino, ministerial.

Por Mula es diputado el Sr. Chico de Guzman, id.

Orense.—En la capital ha triunfado el señor Feijoo, ministerial.

Oviedo.—El señor Mon, apoyado por el gobierno es diputado.

Por Avitès lleva ventaja el Sr. Suarez Inclan.

Por Jijon lo es el señor Canga Argüelles, ministerial.

Por Villaviciosa lo es el Sr. Pidal.

Palencia.—Tenemos la eleccion completa de esta provincia. En la capital, como ayer dijimos, ha triunfado el Sr. Albaida, demócrata.

En Carrion ha sido elegido el señor Esteban Collantes, apoyado por el ministerio.

En Cervera ha triunfado el Sr. Iguanzo, ministerial.
 En La Frechilla, ha sido elegido el Sr. Rodriguez.
 Pamplona.--En la capital triunfa el candidato ministerial Sr. conde de Ezpeleta.
 Por Aoiz el Sr. Carriquiri, id. por unanimidad.
 Por Estella el Sr. Echayarría, ministerial.
 Por Santisteban es diputado el Sr. Marichalar, apoyado por el gobierno.
 Salamanca.--Tambien tenemos la eleccion por completo de esta provincia.
 Por la capital es diputado el Sr. Herrera, ministerial.
 Por Bejar el Sr. Sanchez Ochema, ministerial.
 Por Betigudino el Sr. Marqués de Ovieco, apoyado por el ministerio.
 Por Ciudad Rodrigo el Sr. Diaz Agero, ministerial.
 Por Ledesma el Sr. Ortiz, ministerial.
 Por Peñaranda el Sr. vizconde de Revilla, ministerial.

Santander.--En la capital hay que proceder a segundas elecciones.
 En los cuatro distritos han triunfado las candidaturas ministeriales.

Sevilla.--En el primer distrito habrá que proceder a segundas elecciones, habiendo sido disputada la eleccion entre el Sr. Alcon, ministerial, y el Sr. Cortina, progresista, y es casi seguro que en el segundo distrito suceda lo propio. En el tercer distrito lleva ventaja el Sr. Moreno Lopez, de opinion moderada.

Por Sanlucar la Mayor llevaa bestante ventaja el Sr. Armero, ministerial, cuya eleccion es casi segura.
 Por Osuna es diputado el Sr. Gonzalez Serrano, ministerial.

Soria.--El Sr. marqués de Gerona, ministerial, parece haber triunfado por pocos votos.

Zaragoza.--En la capital han sido elegidos diputados los Sres. Olózaga y Escosura, progresistas. (Popular)

La Gaceta de hoy contiene la ley de carreteras; una real orden previniendo que los maestros de instruccion primaria continúen percibiendo la antigua dotacion hasta la época del nuevo presupuesto, y que en este se incluya no solo la partida correspondiente al siguiente año sino tambien lo que hubiesen dejado de percibir desde la declaracion de la mejora de sueldos. El presupuesto general de gastos del Estado para el año 1851.

Con motivo de haberse reproducido en estos últimos dias los rumores sobre intentos revolucionarios de partidos extremos, parece que se han tomado algunas precauciones, entre las cuales se cuenta la de haber dado orden en los cuarteles para que no se permita la entrada de ningun paisano. Tambien se ha dicho que se habian hecho algunas prisiones.

Leemos en la Epoca.

«Ayer se dijo que se habia dictado auto de prision contra el general Ortega por su salida de Madrid. Amigos suyos nos aseguran, sin embargo, que esta noticia es falsa.» (Novedades.)

Madrid 12 de Mayo.

S. M. la Reina Isabel sigue menos molestada pero no libre de las molestias inherentes a su estado interesante. Por esta razon se ha suspendido el besamanos que debia tener lugar mañana 13 en celebracion del cumpleaños de S. M. el Rey.

Se ha dicho que habia sido separado el médico de cámara Sr. Sanchez, sustituyéndole con el Sr. Corral, catedrático de obstetricia en el colegio de San Carlos de esta corte y justamente célebre; pero esta noticia tiene muchos puntos de inexacta.

El Sr. Sanchez no ha sido separado. El mismo, apenas se declaró últimamente que S. E. estaba embarazada, rogó a S. M. que le relevase del encargo de dirigirla en la ocasion presente supuesto que tan desgracia lo habia sido en la anterior. De sus resultados lo mas probable es que se encargue de dirigir el embarazo de S. M. el Sr. Corral, auxiliado de los doctores Drument y Toca.

Noticias de Portugal.--Hoy no hemos tenido correspondencia directa del vecino reino. Sabemos solo por una carta que se nos ha facilitado que la escuadra inglesa se encuentra ya al frente de Lisboa, y que cada dia se hace menos posible la terminacion del periodo revolucionario por que está pasando Portugal, sino que preceda un gran acontecimiento. (D. de B.)

BARCELONA 16 DE MAYO.

A principios de este mes se dijo que por la parte de Orsaviña, Valmaña y terminos comarcanos habia aparecido una gavilla de latro-facciosos; y el coronel don Manuel Catalan, comandante del batallon cazadores de Vergara y comandante general de la linea de levante, a indicacion del comandante militar de Arenys de Mar, mandó hacia aquel distrito una compania de su batallon. Esta fuerza practico una batida escrupulosa sobre los montes de la comarca, bien que sin resultado, como que regreso a su canton a poco. Algunos dias despues reaparecieron los foragidos, y esta vez el celoso alcalde de Orsaviña, temeroso que de nuevo se escapasen antes de llegar la tropa, llamó el destacamento de la Guardia civil de Tordera, y con este refuerzo y ayudado muy eficazmente por el somaten del pueblo, empezó la persecucion entrada ya la noche del día 13, pero con tanto acierto que a eso de las doce alcanzó a los facciosos.

Hubo un pequeño encuentro entre estos y los somatenes y guardia civil, del cual resultó muerto el cabecilla de la partida, ex oficial carlista llamado José Comas (a) Boté, y preso un individuo que resultó ser soldado de la reserva. Los tres restantes, pues eran cinco, uno de ellos hijo de Boté, consiguieron escaparse por la obscuridad de la noche a quebrado del terreno.

Se está instruyendo la competente sumaria sobre este suceso, y el preso va a ser juzgado a tenor de los bandos vigentes.

Los cinco individuos que componian la gavilla, cuya destruccion se debe al alcalde de Orsaviña, eran parte de los comprometidos en la conspiracion de Vilanna, y que al saber la sorpresa y prision de sus companeros, se fugaron para evitar las consecuencias de su crimen. (Sol.)

Gerona 17 de Mayo.

El Boletin oficial núm. 59 contiene:

- 1.º Las listas de los electores del distrito de Puigcerdá que tomaron parte en la votacion del Diputado a Córtes.
- 2.º Una circular de haber sido aprobado el expediente de indemnizaciones por terrenos ocupados con motivo de la construccion de la carretera de esta capital a San Feliu de Guixols en las jurisdicciones de Vilarroja a Gerona.
- 3.º Otra de haber sido tambien aprobado el expediente de indemnizaciones por terrenos ocupados por la carretera de Olot a Vich en las jurisdicciones de San Pedro de las Presas, San Privat y San Estéban de Bas.
- 4.º Otra para que se indemnice a D. Ignacio Ven-

[Handwritten signature and scribbles at the bottom of the page.]

- tos de cuota decimal que percibia.
- 5.º Otra disponiendo las subastas que podrán aprobar los gobernadores de provincia.
- 6.º Un anuncio de la Administracion de directas sobre pago de la contribucion territorial é industrial.
- 7.º Edicto del juez de Balaguer citando a Jaime Sarradell.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Félix de Cantalicio cf.
 MAÑANA. S. Pedro Celestino papa y cf. y s. Ibo abogado.

CUARENTA HORAS. Empiezen en la iglesia de Colegio Tridentino. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8½ de la tarde.

MERCADO DE GERONA DEL SÁBADO 17.

La cuartera.	Rs.	La cuartera.	Rs.
Trigo ó Forment.	63	Mijo ó Mill.	40
Mescladizo ó Mastall.	52	Garbanzos ó Ciurons.	80
Centeno ó Segal.	42	Fayol ó Fajol.	32
Cebada ú Ordí.	34	Avena ó Cibada.	31
Maiz ó Blat de Moro.	39	Arbejas ó Vesás.	46
Judías ó Monjetas.	84	Aceite el Mallal.	51
Habas ó Fabas.	50	Arroz el Quintal.	74

Las Sras. Eulalia Antiga, y Luisa Antiga y Fábregas viudas de Gerona con autorizacion del Sr. Juez de este juzgado venderán perpétuamente el huerto que poseen contiguo á la casa situada en la plaza del Oli de la misma á razon de 5 rs. vn. el palmo.

Administracion principal de Loterias nacionales

La Direccion general ha dispuesto que el Sorteo que se ha de celebrar el dia 31 de mayo proximo sea bajo el fondo de 150,000 pesos fuertes, valor de 30,000 billetes á cinco duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1,000 premios y 8 aproximaciones 112,500 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1. de	30,000
1. de	16,000
1. de	4,000
1. de	2,000
4. de 1000.	4,000
6. de 500.	3,000
8. de 400.	3,200
978. de 50.	48,900
1,000	112,500
2 Aproximaciones de 350 ps. cada una para el número anterior y posterior al premio de 30,000.	700
2 Idem de 170 para idem al de 16,000.	340
2 Id. de 100 para id. al de 4,000.	200
2 Id. de 80 para id. al de 2,000.	160

Si el número 1 obtuviese alguno de los cuatro premios, la aproximacion anterior que corresponda á dicho premio será para el 30,000; y si fuere éste el agraciado, la posterior será para aquel.

Los 30,000 billetes estarán subdivididos en décimos à diez reales cada uno, y se despacharán en las Administraciones de Loterias Nacionales.

Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio ó aproximacion, y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan espedido, con la puntualidad que tiene acreditada la Direccion.

Los sujetos que juegan número fijo, se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el dia 27 del citado mes; de no verificarlo se esponen á quedar sin ellos.

Gerona 16 mayo de 1851.--Narciso Marti y Serra.

LOS TRES TESOROS REUNIDOS.

ARITMÉTICA MERCANTIL

POR EL NUEVO SISTEMA DECIMAL

CONTENIENDO:

todas las operaciones que necesita el comerciante por medio de este sistema, sin que se haya omitido el sistema antiguo; abundantes reglas de tres, de reducciones y de compañías; una reseña histórica sobre el sistema métrico; un vocabulario de los nombres de las monedas, pesos y medidas por dicho sistema, con la explicacion de su significado y derivacion, etc. etc. Materias que se lograrán aprender en un reducido espacio de tiempo, con poquísimo trabajo, y sin necesidad de práctica.

LA TENEDURIA DE LIBROS

EN ESCRITURA SEMIDOBLE

con cuentas corrientes ganando interés, y cuantos modelos puedan apeteerse.

Método enteramente nuevo, claro, sencillo y fácil, por el cual se pueden llevar los libros con toda exactitud y formalidad, sin necesidad de estudios.

LA SIMPLE ESCRITURA

PARA LOS ARTESANOS

Indispensable á los obreros, y utilísima á los hacendados, empleados ó gente que viva de renta ó salario. Por ella puede cualquiera saber con una ojeada, el estado de sus bienes ó asuntos, sin molestia alguna con solo un pliego de papel; puesta al alcance del mas reducido talento.

CUENTAS HECHAS

Y GRAN NUMFRO DE TABLAS DE MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS.

Obra española, única en su especie y que sirve de texto en la clase de Aritmética de la Asociacion de socorro y proteccion á la clase obrera y jornalera por DON FRANCISCO VILA DE MACABEO, miembro de la Academia nacional de Francia; privilegiado por el Gobierno francés; y profesor sustituto de Aritmética en la Asociacion de socorro y proteccion á la clase obrera y jornalera.

Véndese esta obra encuadernada á la inglesa en la libreria de la Viuda Grases.

E. R.—FELIX PAGES.

Imprenta de la Viuda Grases plaza de la Constitucion.

Felix Pages